

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 30 de mayo de 2000.—El Alcalde-Presidente, Ricardo Romero de Tejada y Picatoste.

11683 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Sandiás (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 117, de fecha 24 de mayo de 2000, se publican las bases para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de las plazas de Auxiliar de tareas administrativas y Operario de servicios varios, personal laboral fijo, y en el Boletín número 121, de fecha 29 de mayo de 2000, hay una corrección de errores.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria, se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sandiás, 30 de mayo de 2000.—La Alcaldesa, María Concepción Méndez Gándara.

11684 RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Alaior (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 64, de fecha 23 de mayo de 2000, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para cubrir la plaza, por promoción interna.

Funcionario de carrera

Administración Especial, servicios especiales, Sargento de Policía, a cubrir mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de anuncios referentes a las convocatorias para cubrir estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Alaior, 31 de mayo de 2000.—El Alcalde, Antonio Gómez Arbona.